



En 2021 se triplicaron los despachos de abogados declarados en concurso

Como los expertos auguraban, las consecuencias económicas más graves del estallido de la Covid-19 no se verían reflejadas hasta bien avanzado el 2021. Así, según los datos facilitados por [Informa D&B](#), en el 2021 **se multiplicaron por tres**, en su comparación con 2020, los despachos de abogados declarados en concurso de acreedores.

En el 2019, de las **23 firmas** que fueron declaradas en concurso, 22 de ellas (el 95,65 %) tenía la consideración de microempresa. Además, si tuviésemos que localizar las comunidades autónomas donde se declararon más y menos concursos, esas serían **Madrid y Cataluña, con seis concursos cada una**, y Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Ceuta, Melilla, Islas Baleares, La Rioja, Murcia y Navarra, con ningún concurso en sus casilleros.

En el año en el que comenzó la pandemia, **Madrid acumuló el 50 % de los concursos**

En el 2020, de las **ocho firmas** que fueron declaradas en concurso de acreedores, el 100 % tenía la consideración de microempresa. En concreto, en el año en el que comenzó la pandemia por coronavirus, **Madrid acumuló el 50 % de los concursos**. Los cuatro restantes se localizaron en Andalucía, Aragón, Asturias y Comunidad Valenciana. Además, pese a que la Covid-19 estalló en el primer trimestre del año, tuvimos que esperar ...